



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

Consejo Regional

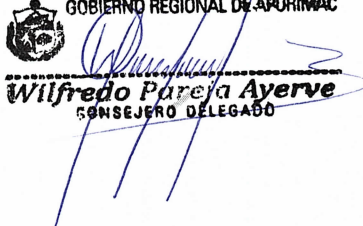


CONVOCATORIA

Por disposición del Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señor Wilfredo Pareja Ayerve, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 85° del Reglamento Interno del Consejo Regional: Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac a Sesión Extraordinaria, a desarrollarse el día Martes Seis (06) de Agosto del año 2019 a las 9:00 Horas, el que se llevará a cabo en el Auditorium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar el siguiente punto de Agenda:

> **AUTORIZAR** al Ejecutivo del Gobierno Regional de Apurímac, el uso de fondos en la atención de la emergencia ocasionado por el deslizamiento del cerro Chamanayoc.

Abancay, 05 de agosto de 2019.

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Wilfredo Pareja Ayerve
CONSEJERO DELEGADO